

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 109 - 2023** **ANALISTA DE SISTEMAS ESPECIALIZADO JUNIOR**

### **INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

#### **I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

##### **1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

#### **II. ASPECTOS ESPECIFICOS:**

##### **2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de UN (1) ANALISTA DE SISTEMAS ESPECIALIZADO JUNIOR para Realizar la validación de los requerimientos, así como el análisis y desarrollo de los sistemas de información, a fin de implementar las aplicaciones informáticas según las necesidades operativas y de negocio de la Institución.

##### **2.2 Unidad orgánica solicitante:**

1U2100 - DIVISIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS TRIBUTARIOS

##### **2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### **III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Apoyar en la gestión del proceso de desarrollo de sistemas de información tanto interno como externo (proceso de tercerización).
2. Apoyar en la elaboración del modelo de negocio y los requerimientos informáticos de su competencia con las áreas usuarias de la institución a efectos de garantizar la adecuada implementación de los sistemas de información.
3. Analizar y diseñar los sistemas de información.
4. Diseñar y desarrollar aplicaciones y la arquitectura de software que servirá de base al desarrollo de los sistemas institucionales.
5. Elaborar los procedimientos técnicos necesarios a fin de garantizar la implementación de los sistemas de información de su competencia.
6. Apoyar en el seguimiento de post-implantación y evaluar el funcionamiento de los sistemas de información implementados a efecto de garantizar el adecuado funcionamiento operativo.
7. Realizar los procedimientos de validación y verificación según la metodología de desarrollo de sistemas de información.
8. Proponer la elaboración de disposiciones normativas y modificaciones concernientes a los sistemas de información de su competencia.
9. Elaborar propuestas de modificaciones a los procesos de la SUNAT a través del empleo intensivo de tecnologías de información.
10. Apoyar en la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición de la infraestructura tecnológica informática de su competencia.
11. Apoyar en la construcción y pruebas de aplicaciones informáticas.
12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

##### 4.1 Condición Atípica:

No aplica.

##### 4.2 Periodicidad:

No aplica.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Bachiller Universitario en Ciencias de la Computación, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Software, o Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial, o Bachiller Universitario en Ingeniería Informática	Sección 3 "Formación Académica"
<b>Conocimientos Técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento en Gestión de Proyectos.</li> <li>- Conocimiento en Gestión de procesos (deseable conocimiento de procesos de la Administración Tributaria).</li> <li>- Conocimiento en Metodología análisis y diseño de sistemas de información (RUP o de lenguaje UML u otras).</li> <li>- Conocimiento en Metodologías Ágiles para la Gestión de Proyectos y Desarrollo de Software.</li> <li>- Conocimiento en Herramientas de Modelamiento de Sistemas.</li> </ul>	Declaración Jurada de Postulación
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inglés Nivel Básico.</li> <li>- Microsoft Excel Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Power Point Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Word Nivel Intermedio.</li> </ul>	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
<b>Experiencia (1)</b>	<p><b><u>GENERAL:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinco (05) años.</li> </ul> <p><b><u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>A. Específica (Incluida en la experiencia general):</b> Tres (03) años en modelamiento (análisis y diseño) de sistemas de información, desarrollando aplicaciones basadas en programación J2EE (como mínimo un framework JAVA), aplicaciones con base de datos relacionales (Informix u Oracle o similares).</li> <li>- <b>B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A):</b> Tres (03) años como especialista</li> </ul>	Sección 7 "Experiencia"
<b>Requisitos Adicionales</b>	Haber participado como responsable en la implementación de por lo menos 08 soluciones informáticas, aplicaciones de negocio o soluciones analíticas, relacionadas a la gestión administrativa u operativa de procesos de negocio tributario.	Declaración Jurada de Postulación
<b>Habilidades o competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.</li> <li>- Asertividad, Comunicación Efectiva, Proactividad, Empatía</li> <li>- Adecuada expresión escrita (redacción, ortografía y gramática) y oral.</li> </ul>	Se evaluará en la entrevista

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIÓ (Cualitativo)									
Evaluación de Competencias	-	RINDIÓ (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>								

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial.
<b>Duración del contrato</b>	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 30 de diciembre de 2023.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 8,500.00 (Ocho Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 horas semanales

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 23/10/2023 al 06/11/2023
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 30/10/2023 al 06/11/2023
Verificación de Información Declarada (VID)	07/11/2023
Publicación de Resultados de la VID	08/11/2023
Evaluación Curricular	Del 10/11/2023 al 14/11/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	20/11/2023
Evaluación de Integridad	23/11/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	23/11/2023
Evaluación de Competencias	27/11/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Competencias	27/11/2023
Entrevista	Del 29/11/2023 al 01/12/2023
Publicación de Resultados Finales	04/12/2023
Suscripción de Contrato	Del 05/12/2023 al 13/12/2023
Inicio de Labores	14/12/2023